

**EL GERENTE GENERAL DE LA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD  
MALLAMAS EPS-I**

**CONVOCA:**

A la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS a realizarse el día 16 de febrero de 2019, a las 8:00 am, en el AUDITORIO de la IPS INDIGENA MALLAMAS, ubicado en la carrera 1N número 4-56 Avenida Panamericana de la ciudad de Ipiales (N).

El orden del día propuesto será:

1. Apertura de sesión por parte de los Gobernadores socios.
2. Himno Nacional de la República de Colombia
3. Llamado de lista y verificación de Quórum
4. Instalación de la Asamblea por parte de la Junta Directiva.
5. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea General de Delegados
6. Designación de la comisión encargada de examinar y aprobar el acta de la presente Asamblea.
7. Informe de la Junta Directiva.
8. Informe de la Junta de Control Social.
9. Informe de Gerencia General
10. Presentación de Estados Financieros Vigencia Fiscal 2018
11. Aprobación de Estados Financieros Vigencia Fiscal 2018.
12. Informe y Dictamen del Revisor Fiscal.
13. Elección de Revisor Fiscal Principal y Suplente, para el periodo comprendido entre el 6 de septiembre de 2019 a 5 de septiembre de 2021
14. Propositiones y varios.

Según el parágrafo único del artículo 17 de los Estatutos Internos de MALLAMAS EPS-I manifiesta que: En las Asambleas Generales corresponderá a cada delegado hábil un solo voto. Los delegados convocados no podrán delegar su representación en ningún caso y para ningún efecto.

Ipiales, 1 de febrero de 2019.



**FABIO ENRIQUEZ MIRANDA**  
Gerente General